

El comportamiento de la natalidad en el espacio fronterizo cacereño (1624-1723)

El siglo XVII se caracteriza, desde el punto de vista demográfico, por el estancamiento, en algunos casos, y por el decrecimiento, en otros, de los efectivos poblacionales, tanto a nivel europeo, castellano y regional. Al finalizar la centuria, el balance para España había sido negativo con respecto a fines del siglo XVI: ocho millones de personas aproximadamente en 1590 y siete millones y medio en 1717 (1).

Pero la tendencia demográfica secular no era la misma en todas las áreas geográficas peninsulares. Muchas de las regiones no castellanas padecieron más bien un estancamiento que una pérdida: Valencia, Cataluña, Aragón, Navarra y Provincias Vascas; pero los peores golpes estuvieron reservados a la Meseta Central: Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y Extremadura.

La realidad demográfica extremeña durante el Seiscientos se caracteriza por el retroceso. Sin embargo, dentro de estas generalizaciones se pueden advertir ciertos comportamientos demográficos con matices diferenciadores, motivados por la mayor o menor virulencia con que se presenten los condicionantes adversos. Analizar uno de estos comportamientos es el objetivo de este trabajo, y en concreto la trayectoria de la natalidad de un espacio geográfico muy determinado: la frontera de la Alta Extremadura con Portugal, es decir, la periferia de la periferia.

En este espacio fronterizo, a los clásicos males que afectaron a la población del siglo XVII, hay que añadirle los conflictos bélicos que se

desarrollan en la zona: La Guerra de Secesión de Portugal (1640-1668) y la Guerra de Secesión española a principios del siglo XVIII, cuyas consecuencias fueron desastrosas(2). Una de estas consecuencias se manifiesta en la drástica reducción del número de vecinos en la parte occidental de las tierras cacereñas; para su cuantificación contamos fundamentalmente con cuatro censos: el de 1591 de Tomás González, el de 1612, el de 1646 y el de Campoflorido de 1717(3), censos, por otra parte, que han sido objeto de numerosas críticas. Hemos seleccionado una muestra integrada por 29 pueblos agrupados en: Comarca de Alcántara, tierras de Coria y Sierra de Gata (4); estas 29 localidades contaban en 1591 con un total de 11.603 vecinos, y en 1717 se reducían a 5.408, lo que supone un 53% de pérdida, muy superior a la ofrecida por A.Rodríguez Grajera para otros 80 pueblos cacereños: el 36%(5).

Por comarcas, los porcentajes son los siguientes: Tierras de Coria un 58,87%, Comarcas de Alcántara un 53% y Sierra de Gata un 49,8%

Destaca la disminución de las tierras de Coria, integrada por pequeños pueblos que sufren la emigración de sus vecinos a lo largo del siglo XVII, e incluso algunos llegan a disminuir casi en un 80%, que contrasta con el caso de Torrejoncillo que tan sólo sufre la pérdida del 2,8%. De todas formas, la disminución parece afectar a todos los pueblos, grandes y pequeños: Coria pasa de 636 vecinos en 1591 a 159 en 1710 (75% de disminución). Así, agrupándolos según el número de vecinos con que cuentan en 1591, las disminuciones son las siguientes:

Hasta 100 vecinos	:	58,5%
100-500 "	:	47,9%
500-1000 "	:	65,3%
> 1000 "	:	53%

El grupo 500-1000 vecinos parece ser el más afectado, coincidiendo con los analizados por A.Rodríguez Grajera (6). Estos y los de más de 1000, son los que van a sufrir más gravemente los efectos de las guerras, al tratarse de plazas fuertes que han de alojar a las tropas, con lo que ello conlleva, pero los pueblos de más de 1000 vecinos son los elegidos, por lo general, por gran número de emigrantes que abandonan las pequeñas aldeas, y de ahí la diferencia con el grupo anterior; migración que explica

a su vez la drástica reducción de los pueblos con menos de 100 vecinos. De todas formas, dado que el vecindario de Campoflorido peca de defecto, estos porcentajes de disminución consideramos que son excesivamente elevados; y más que nada sirven para contrastarlos con los presentados por otras publicaciones cacereñas según los mismos censos.

Las diversas coyunturas por las que atraviesa la población de este espacio fronterizo durante el periodo de tiempo largo, quedan reflejadas perfectamente en la evolución de la natalidad. La importancia de esta variable demográfica es indiscutible, y radica, entre otros aspectos, en lo siguiente:

1.- De la evolución de la natalidad depende en gran medida la capacidad de reemplazo de la población.

2.- Su incidencia económica es también decisiva y es un dato fundamental a la hora de evaluar las posibilidades de la zona.

3.- Acercarse a su conocimiento significa conocer mejor la evolución demográfica, y más aún teniendo en cuenta que no se dispone de ningún recuento fiable de la población para el conjunto de Extremadura en la Época Moderna. Por otro lado, el número de nacimientos medirá más fielmente el movimiento de la población, cuanto menores hayan sido las oscilaciones de las tasas de natalidad, que sin embargo sufrieron incrementos y descensos significativos durante este período.

4.- La natalidad, junto con los matrimonios, son muy sensibles a cualquier acontecimiento externo, y, por lo tanto, nos refleja las distintas coyunturas por la que atraviesa la sociedad...

Para nuestro análisis se han seleccionado una serie de núcleos poblacionales considerados como cercanos geográficamente a la raya; pero en esta selección nos hemos visto condicionados por la disponibilidad de las fuentes, y en concreto de los *libros sacramentales*, puesto que no todos los que en un principio se consideraron fronterizos disponen de estos *libros*. De todas formas, la muestra es lo suficientemente representativa de este espacio como para que el análisis pueda ser llevado a feliz término: Herrera de Alcántara, Alcántara, Brozas, Coria, Ceclavín, Gata, Villamiel, Eljas y Valverde del Fresno.

Esta selección no ha sido caprichosa ni arbitraria, sino que ha respondido a una serie de criterios:

1.- En primer lugar, se ha intentado que toda la raya de norte a sur esté presente, y no resulte ningún vacío espacial:

- Norte: Gata, Villamiel, Eljas y Valverde del Fresno.
- Sur: Herrera de Alcántara, Alcántara y Brozas.
- Centro: Ceclavín y Coria.

2.- Que en la muestra estén representados tanto los núcleos de escasa entidad demográfica, como aquellos con un mayor número de población y un comportamiento más cercano al urbano, aunque siempre dentro de un marco netamente rural(7):

Pueblos pequeños:	Herrera de Alcántara 248 vecinos
	Villamiel 350 vecinos
	Valverde del Fresno 480 vecinos
	Eljas 186 vecinos
Pueblos medianos:	Gata 610 vecinos
	Coria 636 vecinos
Pueblos grandes:	Brozas 1.642 vecinos
	Ceclavín 1.019 vecinos
	Alcántara 1.108 vecinos.

3.- Por último, la presencia de lugares plenamente fronterizos, es decir, aquellos que su término municipal actual linde con tierras portuguesas (Herrera de Alcántara, Alcántara, Valverde); otros en los que aún no dándose esta circunstancia, están ubicados geográficamente a pocos kilómetros de la raya (Ceclavín, Villamiel y Eljas); y los que, sin perder su carácter fronterizo, se sitúan más al interior de las tierras extremeñas (Brozas, Coria y Gata).

En cuanto a la delimitación del tiempo cronológico que nos ocupa, abarca desde 1624 a 1723, incluyendo tanto la Guerra de Secesión de Portugal como la de Sucesión española, que van a ser los principales condicionantes del comportamiento demográfico de la zona. Pero es necesario advertir que las series no están completas en algunas colaciones parroquiales (Villamiel, Alcántara, Herrera de Alcántara y Ceclavín), comenzando en 1634, y por lo tanto el período de análisis queda reducido a noventa años.

De todos modos, estas lagunas informativas apenas rompen la continuidad de las series, al situarse al principio y no en los años centrales, donde sí se produciría tal ruptura.

En el caso de las localidades con dos colaciones parroquiales (Brozas y Coria), hemos agrupado los datos en una sola serie; Alcántara, pese a tener dos colaciones, solamente conserva libros del siglo XVII en una de ellas (Santa María de Almocóbar), y será por tanto la que se analice. Los datos absolutos correspondientes a los bautizos anualmente, son representados en las gráficas transformados en números índices, siendo 100 igual a la media aritmética de todo el período, donde también se han representado las "medias móviles cinco" aplicadas a los índices, para así esclarecer mejor y determinar los procesos evolutivos. Finalmente se ha calculado la tendencia central en cada uno de los núcleos poblacionales para todo el período.

Aparte de esta cuantificación individual, el agrupamiento de todos los datos nos permite marcar las pautas generales de evolución de la muestra; para ello hemos preferido aplicar la media aritmética simple a los números índices para cada un años (a las cuales se les ha vuelto a aplicar las MM-5, que son los valores presentados en el gráfico), y no los valores absolutos, puesto que en este último caso se anularía el peso relativo que tienen los pueblos pequeños ante los valores absolutos de los más grandes. Pero la elección de este método también puede llevarnos a supervalorar unos datos que en términos absolutos son poco representativos, por la escasa entidad demográfica de estas pequeñas poblaciones; sin embargo hay que señalar que el espacio geográfico representado por estas nueve localidades, se caracteriza precisamente por la mayor abundancia de lugares pequeños que de grandes.

En cuanto a la trayectoria general de la natalidad, ésta sintetiza y resume a grandes rasgos los aspectos más sobresalientes de la evolución de cada una de las nueve localidades, representada, como anteriormente señalamos, mediante MM-5 en el gráfico I. No olvidemos que al tratarse de una media aritmética simple de los números índices, numerosos matices del comportamiento individual desaparecen.

En primer lugar, la centuria resulta, sin duda, negativa: los valores del principio no vuelven a alcanzarse, aunque la recuperación progresiva que se manifiesta a partir de 1710 tiende hacia ellos. Así pues, los máximos

se sitúan exactamente al principio y final del período. Por otra parte, los subperíodos de mayor depresión corresponden a los años en que se desarrollan los conflictos bélicos, coincidiendo su duración y efectos con la prolongación y profundidad alcanzada por las caídas de las curvas. Este paralelismo y sincronismo entre causa y efecto queda perfectamente reflejado durante los años de la Guerra de Secesión de Portugal: a partir de 1640 la natalidad sufre una progresiva recesión llegando a alcanzar el valor más bajo de toda la centuria en 1651, y continuando muy por debajo del índice 100 hasta 1669, en que se inicia una recuperación; 25 años depresivos en total.

Coincidiendo con la Guerra de Sucesión española, el otro subperíodo contractivo es mucho menos profundo y duradero que el anterior, comenzando en 1701 para agudizarse a partir de 1704 y tocar fondo en 1710, con valores por debajo del índice 100 durante nueve años.

Esta mayor o menor profundidad de las crisis parece incidir en la recuperación posterior; así, mientras a partir de 1710 se inicia una tendencia positiva que en pocos años alcanza valores altos similares a los del principio del período, la recuperación que sigue a la crisis de 1644-69 no se nos muestra tan clara y decidida, apenas superando la media y manteniéndose sobre ésta para volver a crecer a mediados de los años ochenta.

La normal recuperación de la natalidad después de 1669 estuvo frenada, además de un período negativo tan duradero que supone una pérdida de capacidad de reemplazo de la población, por las periódicas crisis de subsistencias que le siguieron: la de mediados de los años ochenta es la de efectos más negativos por la caída de las curvas en estos años.

Finalmente, la expansión que parece decidida a partir de 1686, coincidiendo con el inicio de un crecimiento en otras regiones peninsulares (que han conservado hasta nuestros días), es frenada por la Guerra de Sucesión española y sus nefastas consecuencias.

Por otra parte, el análisis individualizado de las nuevas localidades nos permite detectar comportamiento diferenciales de la natalidad, que tuvieron su origen en la mayor o menor proximidad a la frontera, en su cantidad de población, en crisis de subsistencias, etc., para lo cual nos ayudaremos de los gráficos II al X.

Respecto a la tendencia central reflejada en éstos, son positivas en Eljas, Villamiel, Herrera de Alcántara, Ceclavín, Valverde del Fresno y

Alcántara; y negativas en Gata, Coria y Brozas. Dentro de esta diferenciación, los dos extremos opuestos nos los encontramos en Eljas $m=0,282$ y Coria $m=0,4$.

El caso de Eljas es comprensible por los bajos valores con los que comienza el período, finalizando con una elevación de éstos ya desde los años ochenta (Eljas es una de las escasísimas localidades fronterizas que ven aumentar su población a lo largo del siglo XVII). Sin embargo Coria nos muestra el caso totalmente contrario, con valores altos al principio para caer progresivamente desde los años cincuenta (su población se reduce drásticamente durante el siglo XVII).

Las poblaciones que muestran tendencia positiva son precisamente las más fronterizas: durante los primeros cincuenta años conocen los valores más bajos dado el mayor impacto de la guerra de Secesión de Portugal, y con una recuperación posterior dando lugar a un balance positivo durante la segunda mitad. No ocurre así en los lugares del interior; aunque se produce una recesión por el conflicto, no es tan acusada como en las anteriores, y con una débil recuperación posterior más la depresión de principios del Setecientos, dan como resultados un saldo negativo para estos últimos cincuenta años.

También es observable como la gran parte de las tendencias positivas corresponden a localidades de escasa población: Eljas, Valverde, Herrera y Villamiel. Su reducido número de nacimientos anuales hace que las curvas se muestran muy sensibles a cualquier acontecimiento favorable o desfavorable, mostrándonos una rápida recuperación cuando cesan las adversidades. Las excepciones nos las presentan Ceclavín y Alcántara; con mayor población que las anteriores, sus curvas son más homogéneas, y sin embargo, sus tendencias son positivas; no obstante, ambas series comienzan unos diez años después que las demás, años que, por otro lado y según las restantes curvas, muestran por lo general los valores más altos de todo el período. Así, es bastante probable que contando con los datos correspondientes a estos años, se modificarían las tendencias en sentido negativo, aunque todo ello es hipotético.

De todas formas, se puede llegar a una diferenciación ente las poblaciones pequeñas y las grandes en cuanto a su tendencia, mostrándose en las primeras positivas y en las segundas negativas. De lo que podemos deducir una tendencia general negativa para todo el período y toda la zona,

dado el mayor peso demográfico de la últimas.

Atendiendo a las medias móviles representadas en los distintos gráficos, éstas sufren, por lo general, sus más profundas y duraderas caídas durante ambos conflictos bélicos, como ya lo señalamos anteriormente. Es evidente, pues, que estas guerras influyeron negativamente en la evolución de la natalidad. Los trastornos que provocaban en la población se pueden resumir en los siguientes:

1.- La guerra obligaba directa o indirectamente a un control voluntario de la natalidad, ante las malas condiciones reinantes de inseguridad, escasez y pobreza.

2.- Numerosas parejas son separadas cuando el marido ha de cumplir con su obligación militar o, bien, trabajando en fortificaciones y transportes de intendencia militar.

3.- Reducción del número de matrimonios, por éstos y otros motivos similares, que evidentemente se traducía a su vez en un descenso de la natalidad.

4.- Las posibles crisis de mortalidad provocadas por esta especial coyuntura, aumentaban el número de viudos, rompiendo el ritmo de procreación de numerosas parejas.

5.- La emigración de numerosas familias a lugares más seguros y estables. Esta es una constante que influye de manera especial en todas las variables demográficas...

Sin embargo, la natalidad no se comporta de la misma manera durante ambos conflictos ni en todas las localidades analizadas.

En primer lugar, durante la Guerra de Secesión de Portugal todas las curvas comienzan a descender, más o menos de una manera brusca, a partir de la segunda mitad de los años cuarenta, seguida de un ligerísimo ascenso que no llega a alcanzar la media, para sumirse en una nueva depresión y no recuperarse hasta fines de los sesenta, es decir, hasta el término del conflicto. Este sería el esquema general, pero observamos diferencias destacables entre los distintos pueblos.

La primera de ellas es la profunda caída que sufren los valores en los pueblos más fronterizos y pequeños: Eljas, Valverde del Fresno, Villamiel, Herrera de Alcántara y el caso de Alcántara, que aunque fronterizo cuenta con mucha más población que los anteriores. Estos acusados descensos no los observamos, sin embargo, en el resto: Gata, Ceclavín y Coria, y

sobre todo en estos dos últimos, donde las MM-5 oscilan tan sólo de diez a quince puntos por debajo de la media.

Nos aventuramos a afirmar que en esta diferencia influyen los movimientos migratorios. Dentro de la zona considerada como fronteriza, existen una serie de pueblos ubicados más hacia el interior que son receptores de inmigrantes procedentes de lugares netamente fronterizos. Las incursiones, saqueos, robos, rapiñas, etc. de que son objeto por parte del enemigo, junto a la pobreza y falta de medios para subsistir, obligan a sus habitantes a huir masivamente a lugares más seguros.

Así, Ceclavín, que por su situación geográfica está expuesta a toda clase de infortunios, presenta unos valores relativamente altos, incomprensibles en un principio, pero que se explican por el gran número de inmigrantes que recibe a partir de 1645: casi toda la población de la Zarza de Alcántara (saqueada y quemada por el enemigo, y por tanto despoblada) y parte de la de Piedras Albas, como podemos constatar por los altos porcentajes que suponen para estos años los padres de bautizados procedentes de ambos pueblos.

Lo mismo podemos confirmar para Coria y Brozas durante este período. En esta última es notable la presencia de padres de bautizados originarios de Herrera de Alcántara, Membrío, Valencia de Alcántara e incluso de Alcántara. En Coria provienen de Cilleros, Zarza, Moraleja y lugares de su partido.

Estos movimientos migratorios también aclaran los distintos ritmos de recuperación una vez finalizado el conflicto, y como otra de las diferencias a tener en cuenta entre las distintas poblaciones. Mientras en los bautizados de herrera y Valverde el ascenso es brusco y rápido, en Ceclavín, Coria y Brozas éste es lento y muy suave. Es de suponer, por tanto, que aunque no todos, pero sí parte de los migrantes volviesen a sus lugares de origen una vez firmada la paz, aportando nuevos nacimientos y elevando la cantidad anual, mientras los pierden los pueblos que abandonan.

Pero tampoco olvidemos que los núcleos con una más rápida y brusca recuperación coinciden con los de más escasa población, por lo cual el más mínimo descenso o aumento en el número de bautizados se manifiesta claramente en las curvas. De todos modos, ambos factores explican estos comportamientos.

Dentro de este mismo subperíodo de crisis de la natalidad, podemos apreciar, en cuanto a los números índices se refiere, unos mínimos centrados en años determinados, y en los que la mayoría de los componentes de la muestra coinciden:

- Brozas: 1652, 1662
- Alcántara: 1651, 1660
- Gata: 1652, 1663
- Ceclavín: 1651, 1662
- Coria: 1653
- Eljas: 1652, 1663
- Villamiel: 1660.

La coincidencia cronológica es significativa de la existencia de una crisis general en esos años. Estas crisis ya fueron puestas de manifiesto por A. Rodríguez Grajera para casi toda la Extremadura Septentrional(8), así como en los últimos trabajos realizados sobre natalidad en la región(9), y por numerosos investigadores para el resto del territorio peninsular, caracterizadas por ser típicas crisis de subsistencias. Estas agudizan y adquieren tintes más dramáticos en aquellas zonas que sufren a su vez los desastrosos efectos económicos de la guerra, y dentro de éstas, la localidades con mayor número de habitantes como Brozas, Alcántara y Gata, donde el abastecimiento de granos, sobre todo, para toda la población es más problemático.

En cuanto al segundo gran hundimiento de la natalidad (durante la Guerra de Sucesión española), en líneas generales, no se muestra tan profundo como el anterior. Pero dentro de esta generalidad podemos diferenciar dos casos extremos: aquellos en los que la caída que sufren los valores supera incluso a la de la crisis anterior, y por otro lado, aquellos otros en los que apenas se manifiesta tal crisis o es inexistente.

Ejemplos del primer caso son Coria, Ceclavín y Gata. En Coria, este período depresivo comienza ya a mediados de los noventa y agudizándose a partir de 1704; termina el período sin mostrar una clara y decidida recuperación con respecto a los valores alcanzados al principio.

En el otro extremo, Alcántara, pese a un comportamiento de los índices poco homogéneo, con bajadas y subidas intermitentes y muy bruscas, dan como resultado una media móvil de tendencia claramente ascendente con los valores más altos de toda la centuria. En cambio, Brozas desciende,

pero de una manera poco pronunciada y con valores índices por debajo de 100 durante apenas seis años, y una rápida recuperación posterior.

Comportamientos intermedios entre ambos extremos nos los encontramos en Eljas, Valverde, Villamiel y Herrera: son los núcleos más pequeños y fronterizos. Sufren también un descenso no tan duradero como en Coria y Gata.

Con mayor o menor virulencia todos estos pueblos sufren los efectos de la guerra, bien mediante invasiones o por la alteración de la actividad económica que los movimientos militares suponían. En mayo de 1705, el ejército del Archiduque arrasó Zarza la Mayor, se apoderó de Alcántara, Membrió, Herrera, Carbajo, Piedras Albas y Estorninos. Antes de terminar 1706 los portugueses arrasaron Brozas y sometieron Garrovillas, Arroyo, Moraleja, Coria, Galisteo, Plasencia y Cáceres.

La situación de Brozas es reflejada en uno de los catorce textos que constan en una información hecha en 1711, por motivo de quedar exenta esta villa de pagar los tributos reales en compensación a sus sacrificios⁽¹⁰⁾. Según esta información, Brozas fue saqueada por el enemigo durante tres días continuos en 1706; durante el tiempo en que Alcántara estuvo en manos del enemigo, los vecinos estuvieron constantemente enfrentándose con el ejército portugués; han abastecido a las tropas en todo: forrajes, cebada, paja, alojamientos militares, etc.; el enemigo se ha llevado durante todos estos años muchas cabezas de ganado, e incluso han obligado en algunas ocasiones a sus vecinos a pagar tributos... La dramática situación que se nos describe (que como se sabe, en estas situaciones los concejos siempre acentúan este dramatismo para conseguir ciertas medidas de gratitud) no parece corresponderse con el comportamiento de la natalidad, la cual presenta en Brozas un ascenso durante esos años (1704-11) de penurias. Pero si se manifiesta en Herrera de Alcántara (que estuvo despoblada), en Ceclavín, Coria y Gata... Brozas fue nuevamente lugar al que llegaron numerosos vecinos de poblaciones saqueadas: Herrera de Alcántara, Carbajo, Membrió, Valencia de Alcántara, etc. lo que puede explicar sus altos valores de natalidad durante esos años, y su descenso a partir de 1710, cuando la situación se normaliza y muchos inmigrantes vuelven a sus lugares de origen.

Los efectos negativos de este conflicto se centraron entre 1704-1710, y no todas las poblaciones sufrieron violentos saqueos y enfrentamientos con el enemigo, ni la población se vio sometida al continuo desgastes

económicos que supuso la anterior guerra por su larga duración. De ahí la diferencia de comportamiento de la natalidad entre un subperíodo y otro.

Comportamiento típico y generalizado es la euforia demográfica que sigue a las depresiones originadas por los conflictos bélicos. Esto no es observable, o al menos con claridad, en algunos casos analizados, sobre todo en Gata, Coria y Villamiel; en el resto muy pocos superan los máximos alcanzados entre un conflicto y otro. Para la mayoría de los pueblos, lo peor de la guerra había pasado ya en 1710; pero es entonces, e incluso con anterioridad, cuando comienzan una serie continuada de años nefastos para el campo, y, consiguientemente, para la economía y subsistencia de los vecinos: en Brozas, las cosechas de trigo, cebada y centeno de 1707 y 1708, aparte del ya conocido "gran invierno europeo", la cosecha era abundante pero fue atacada por una plaga de langosta y no se recogieron ni los granos que se habían sembrado; en 1710 vuelve a atacar la langosta y en 1711 ha sido muy corta la cosecha por los pocos granos sembrados; en 1712 de nuevo la langosta acaba con gran parte del grano una vez segado.

Por la escasez de estos cinco años, los vecinos han tenido que comprar los cereales a precios muy altos, y muchos los han comprado en Almendralejo y otros lugares de aquella comarca; y por falta de granos: "...se han originado muchas hambres siendo necesario que la justicia haya traído trigo de Toro... Por todas estas causas (junto a invasiones, tránsitos de ejércitos, alojamientos...) se han ausentado de la villa más de 200 vecinos; los que han quedado están muy pobres por haber perdido sus ganados menores y bueyes, así como menoscabados sus viñas e higuerales, y haber cesado las labores por carecer de grano y de medios para comprarlos..."(11).

Es indudable que hay exageraciones, pues con la ausencia de más de 200 vecinos de la villa, la natalidad bajaría muchísimo más en esos años: Brozas tenía 672 vecinos en 1717, según censo de Campoflorido, por lo que esta cifra supondría casi un tercio del total. De todas formas, la situación era crítica, y es significativo el descenso de la natalidad en ese momento, no solamente en Brozas, sino en la mayoría se toca fondo en 1710 aproximadamente. de nuevo, la situación ya de por sí crítica a causa de la guerra, se agrava con las malas cosechas.

Pero las inclemencias del tiempo no cesan; el párroco de la iglesia de Santa María de Brozas nos informa de lo siguiente: "El año del 714 caió vispera de navidad una nevada que no se ha visto otra; duró mucho

tiempo el caer, más de 20 horas, y permaneció sin derretir más de un mes en muchas partes (...). Al año siguiente del 715 no llovió y los pozos no tenían gota de agua en el hondón; se secó casi toda la laguna y perecían los ganados de hambre y sed. El año del 718 fue la maior seca que se a conocido en 200 años a esta parte, según los antiguos; este dicho año no quedó pozo ni fuente, por perene que fuese, que totalmente no se secase (...). En agosto de dicho año caió un tubión en Salamanca que de piedras y agua anegó 60 casas (...), me dixo testigo de vista, bió en Salamanca piedras de a 3 libras (...)”(12).

El año de 1715 fue muy crítico por la tremenda sequía que estaban padeciendo; así, en Coria se decide sacar en procesión a la “Santa Ymagen de Nuestra Señora de la Concepción”, y dedicarle un novenario por “lo riguroso del tiempo, y gran falta de agua para el colmo de los frutos, y que no perezcan los ganados”(13).

Las secuelas de la guerra junto con las malas cosechas posteriores, impedían y dificultaban una normal recuperación de la natalidad, al menos hasta principios de la segunda década. De aquí la indecisión que muestran algunas curvas en su ascenso.

Aparte de estos dos subperíodos contractivos de la natalidad, provocados por los efectos de las guerras y las malas cosechas conjuntamente, existen a lo largo de la centuria una serie de mínimos secundarios repartidos en distintos momentos, pero con una importancia relegada a un segundo lugar ante la magnitud alcanzada por los anteriores.

En algunos pueblos podemos observar una ligera contracción de la natalidad en torno a 1630-35: Eljas, Gata y Coria. Para estos años se ha confirmado tal descenso de la natalidad en otras localidades(14); una sucesión de malas cosechas iniciada en 1627 destruyó las zonas más fértiles del reino y no tardó en dar lugar a una nueva crisis de subsistencias (en 1630, el hambre iba a causar verdaderos estragos en Castilla)(15); V. Pérez Moreda coincide al confirmar una sequía en 1629 y la pérdida casi total de la cosecha de 1630(16). En nuestro caso no podemos hablar de una grave repercusión de esta crisis en la evolución de la natalidad, al no poseer datos para esos años en algunas de la poblaciones.

Una segunda contracción, de la que tampoco se puede afirmar con rotundidad que fuese de carácter general, es la que se produce en la segunda mitad de los ochenta. Se observa claramente en Gata, Brozas, Alcántara,

Valverde, Eljas, y con menor claridad en Coria y Villamiel. De nuevo estamos ante otra crisis de subsistencia provocada por las malas cosechas, que estuvieron presentes casi toda la década: una larga y persistente sequía por todo el año de 1682, y de nuevo en 1684 y 1685(17); en 1683 se dan casos de muerte por inanición en Andalucía y fenómenos similares en Extremadura(18). En 1684 la cosecha de Coria fue muy deficiente, y al año siguiente se hace procesión para que llueva(19). Por otra parte, Domínguez Ortiz descubre una situación dramática en Valencia de Alcántara, por el hambre que padece su población ante la escasez de alimentos(20). En Alcántara y Brozas se observan unos descensos en esos años. Esta situación se agrava ante la política monetaria deflacionista, que dificultaría aún más la adquisición de alimentos entre los vecinos más pobres.

Estas crisis reaparecen a mediados de los noventa (la crisis de subsistencias se caracterizan por su periodicidad a lo largo del siglo XVII), y se manifiesta en un descenso de la natalidad en Brozas, Coria, Gata, Alcántara y Ceclavín.

Así pues, se ha observado una clara coincidencia entre estos subperíodos contractivos de la natalidad y las ya conocidas crisis de subsistencias, que aparecen en el interior castellano durante este siglo. Las tres se manifiestan con mayor claridad en los pueblos grandes: Brozas, Coria, Gata, Alcántara y Ceclavín. Por otra parte, no se observan diferencias de comportamiento de la natalidad entre las zonas de montañas (policultivo y, en teoría, con mejores posibilidades de recursos para afrontar los años de carestía) y las del llano (monocultivo cerealista, mayor impacto de las crisis de subsistencias).

Como hemos apuntado anteriormente, el descenso de la natalidad durante estos años de crisis no alcanza la misma virulencia que en las épocas de conflictos bélicos, pero, sin embargo, ayudan a prolongar la contracción que producen estos últimos:

1.- La crisis de los años treinta enlaza con la iniciada por la guerra en algunos casos: Herrera de Alcántara, Ceclavín, Gata, Eljas...

2.- Las crisis de los ochenta y noventa prolongan la anterior y dificultan la euforia demográfica característica de las postguerras: Brozas, Coria, Alcántara, Ceclavín..., e incluso enlazan con la Guerra de Sucesión Española: Coria y Gata.

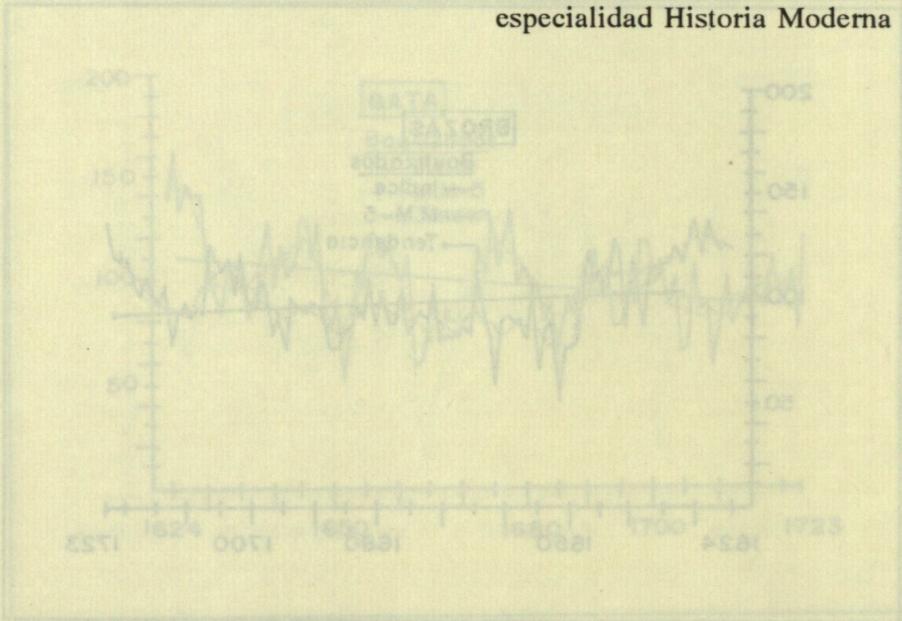
3.- Las crisis de subsistencias producidas en la segunda década del

Setecientos, prolongan la padecida por la guerra, dificultando nuevamente la recuperación.

En definitiva, durante el período 1624-1723 la natalidad se ve seriamente alterada por las sucesivas y duraderas coyunturas adversas. De los nueve pueblos que componen la muestra, muy pocos consiguen superar los valores del principio. Pero la depresión de la natalidad en esta centura no es exclusiva del sector occidental aquí analizado, sino que es la característica común de toda la región: en los gráficos sobre la evolución de la natalidad representados en el trabajo "El movimiento de la población extremeña en el Antiguo Régimen"(2), estos años suponen la mayor contracción de la natalidad durante 1550-1830(22). Pero dentro de la región existen notables diferencias entre la zona fronteriza y el resto, mostrando la primera una depresión más acusada y duradera.

José María Iglesias Mateo

Licenciado en Geografía e Historia,
especialidad Historia Moderna



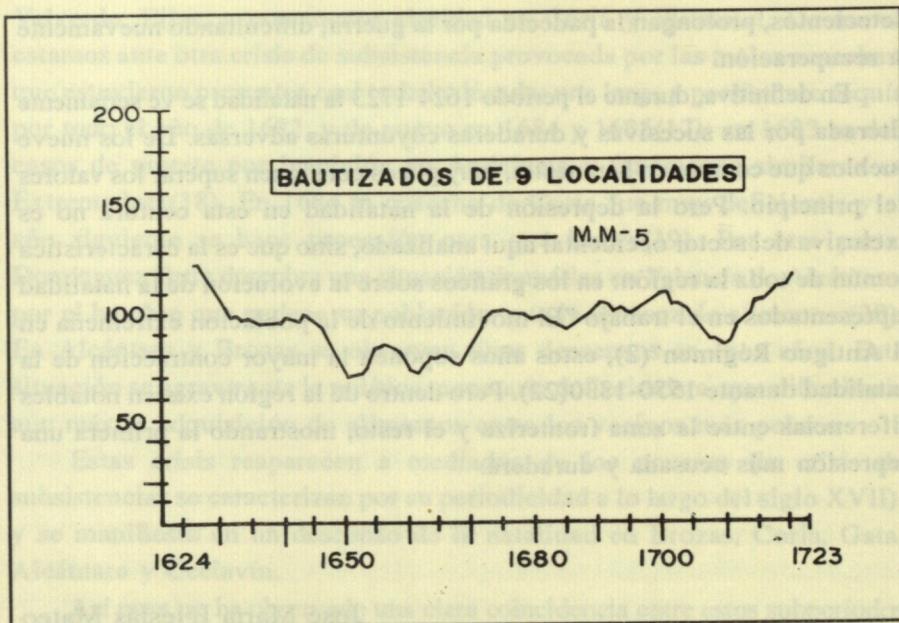


GRAFICO I

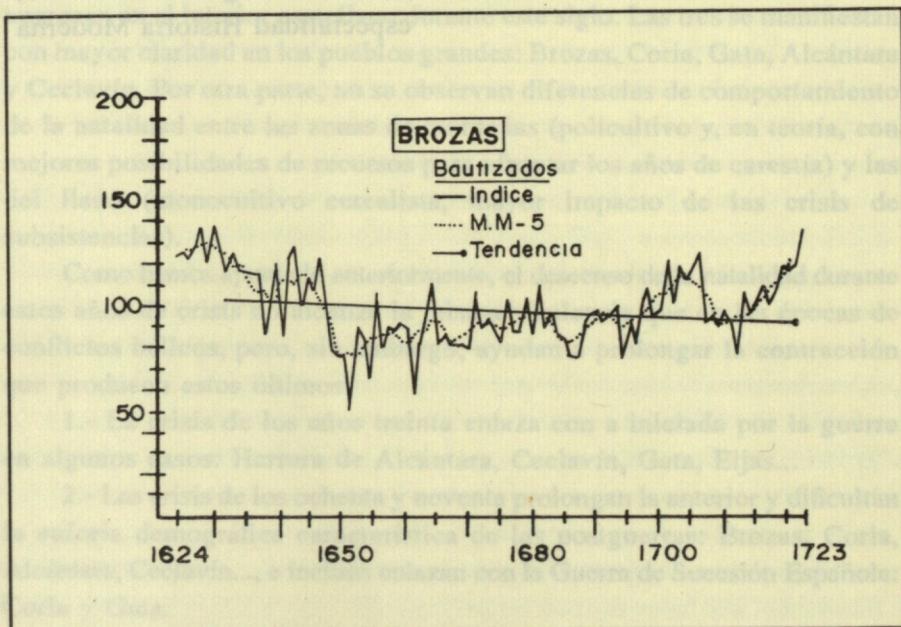


GRAFICO II

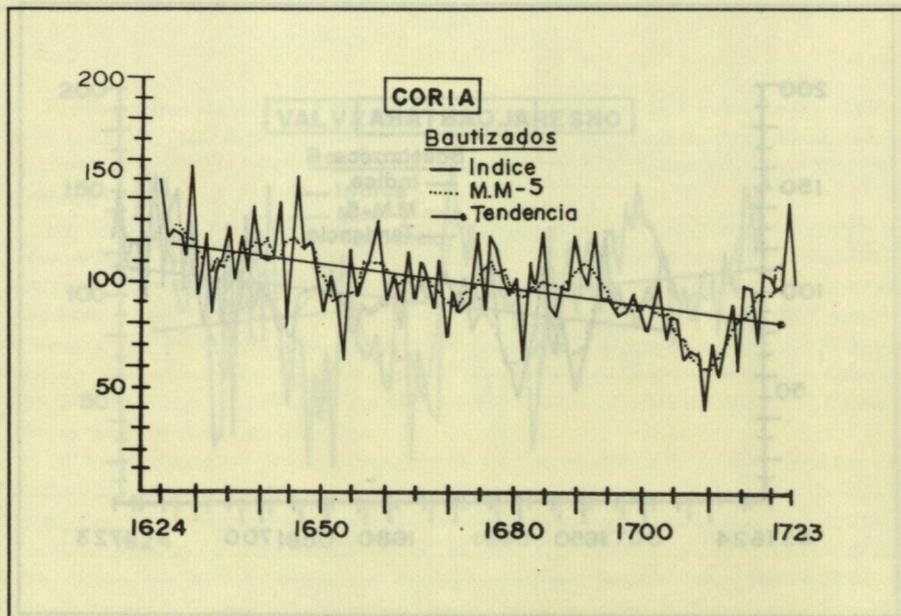


GRAFICO III

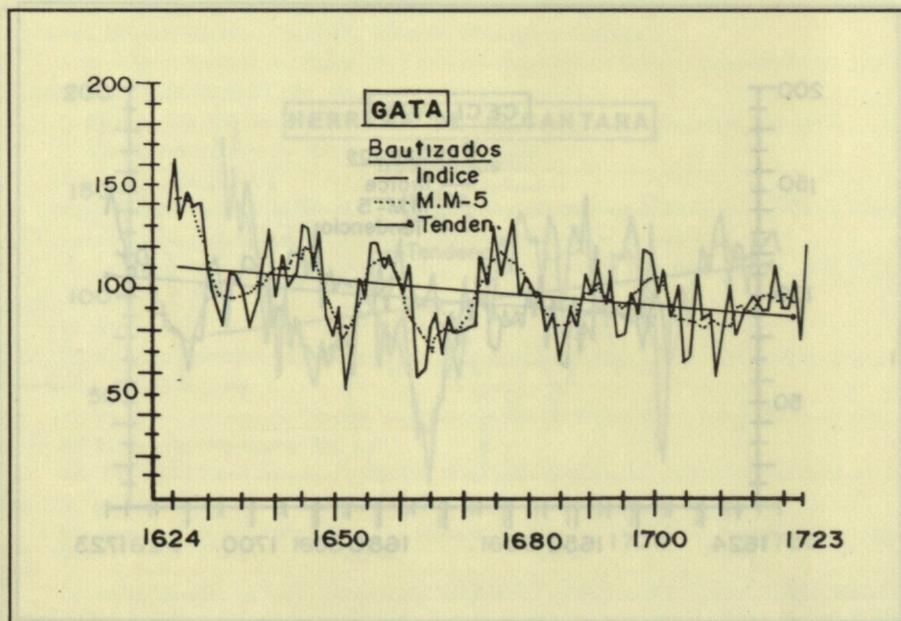


GRAFICO IV

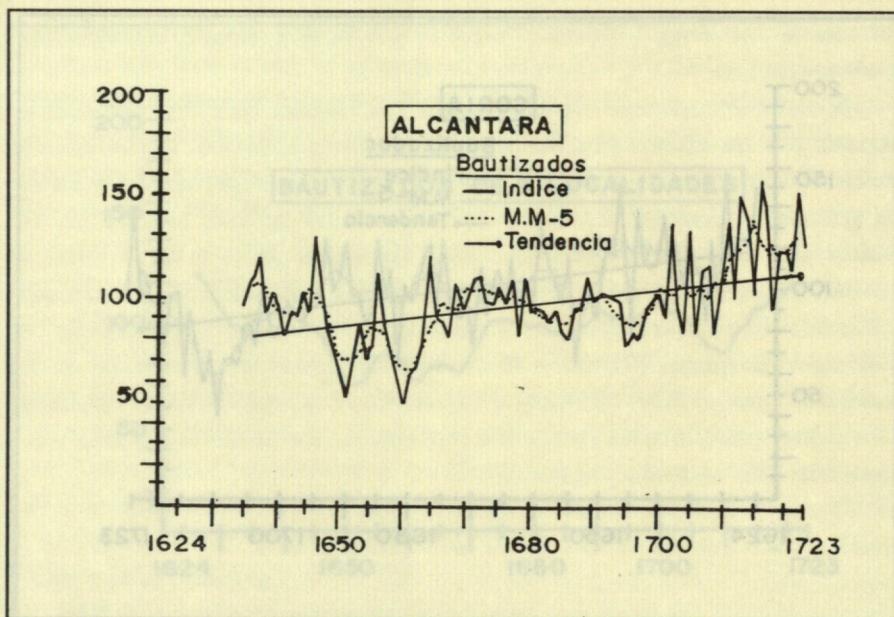


GRAFICO V

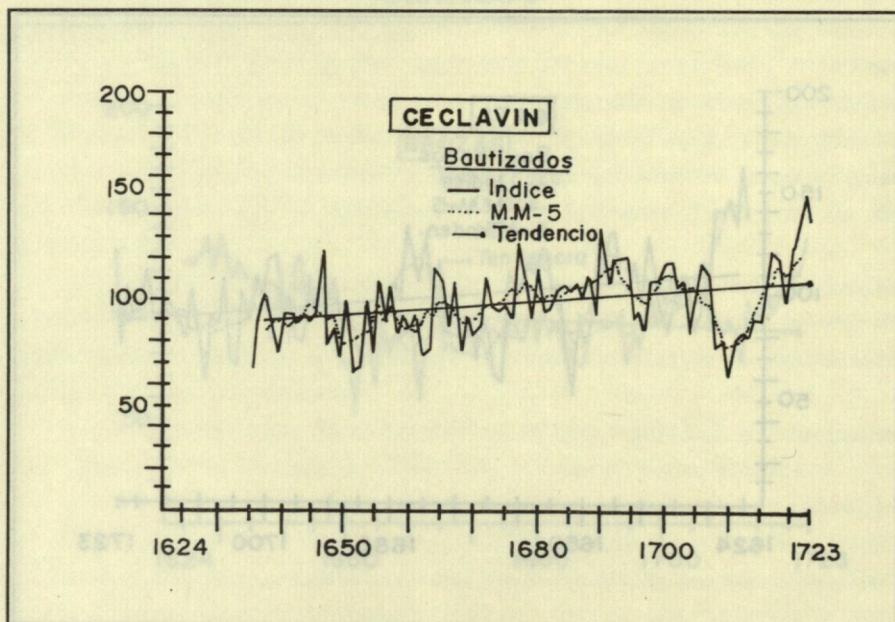


GRAFICO VI

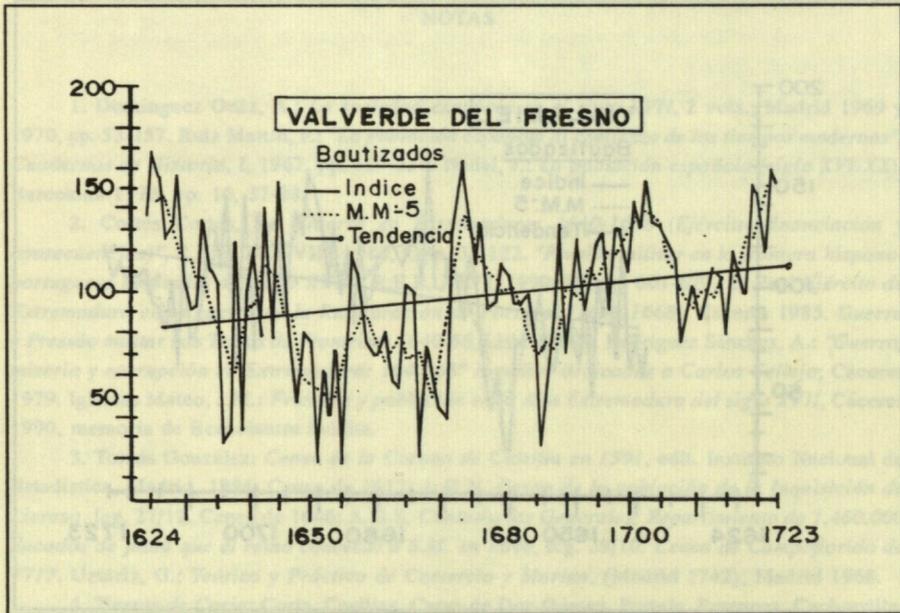


GRAFICO VII

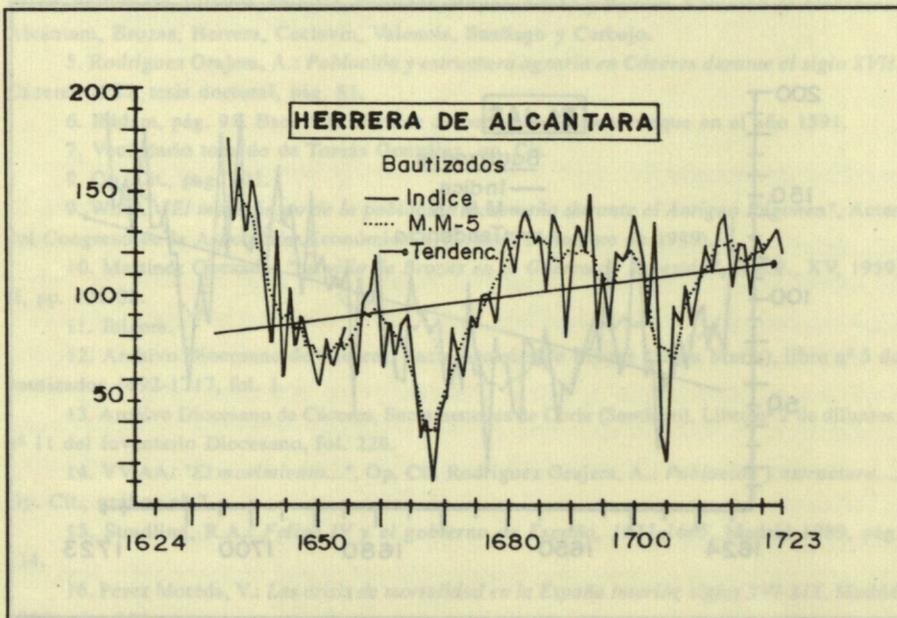


GRAFICO VIII

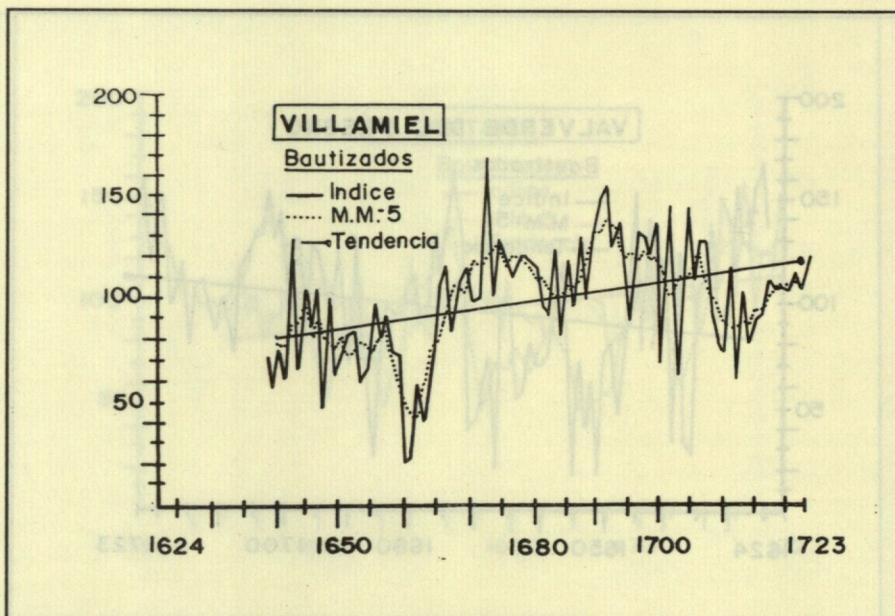


GRAFICO IX

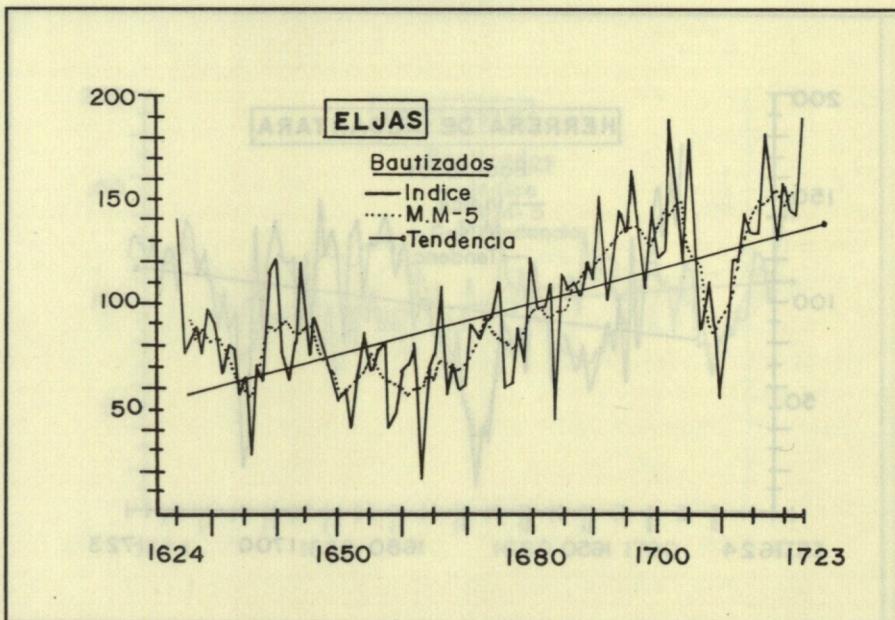


GRAFICO X

NOTAS

1. Domínguez Ortiz, A.: *La sociedad española en el siglo XVII*, 2 vols., Madrid 1969 y 1970, pp. 53-157. Ruiz Martín, F.: "La población española al comienzo de los tiempos modernos", *Cuadernos de Historia*, I, 1967, pp. 189-250. Nadal, J.: *La población española (siglo XVI-XX)*, Barcelona 1973, pp. 16, 37-88.

2. Cortés Cortés, F.: "Guerra en Extremadura: 1640-1668 (Ejército, financiación y consecuencias)", R.E.E., XXXVIII, 1982, I, pp. 37-122. "Presión militar en la frontera hispano-portuguesa de finales del siglo XVII", R.E.E., XLVI, 1990, III, pp. 601-629. *El Real Ejército de Extremadura en la guerra de la Restauración de Portugal (1640-1668)*, Cáceres 1985. *Guerra e Pressão militar nas Terras de Fronteira: 1640-68*, Lisboa 1990. Rodríguez Sánchez, A.: "Guerra, miseria y corrupción en Extremadura: 1640-68" *Estudios dedicados a Carlos Cellejo*; Cáceres 1979. Iglesias Mateo, J.M.: *Frontera y población en la Alta Extremadura del siglo XVII*, Cáceres 1990, memoria de licenciatura inédita.

3. Tomás González: *Censo de la Corona de Castilla en 1591*, edit. Instituto Nacional de Estadística, Madrid, 1984. Censo de 1612: A.H.N. *Censo de la población de la Inquisición de Llerena*, leg. 27/12. Censo de 1646: A.G.S. *Contadurías Generales, Repartimiento de 1.460.000 ducados de plata que el reino concedió a S.M. en 1648*, leg. 39/10. *Censo de Campoflorado de 1717*. Uztáriz, G.: *Teórica y Práctica de Comercio y Marina*, (Madrid 1742), Madrid 1968.

4. *Tierras de Coria*: Coria, Casillas, Casas de Don Gómez, Portaje, Pescueza, Cachorrilla, Torrejoncillo, Pedroso, Morcillo, Huélagas, Calzadilla y Guijo. *Sierra de Gata*: Gata, Eljas, Hernán Pérez, Portezuelo, Cilleros, Cadalso, Valverde, Hoyos, Acebo y Perales. *Comarca de Alcántara*: Alcántara, Brozas, Herrera, Ceclavin, Valencia, Santiago y Carbajo.

5. Rodríguez Grajera, A.: *Población y estructura agraria en Cáceres durante el siglo XVII*, Cáceres 1987, tesis doctoral, pag. 81.

6. *Ibidem*, pág. 91. Base 100 el valor de conjunto de cada bloque en el año 1591.

7. Vecindario tomado de Tomás González, op. Cit.

8. Op. Cit., pag. 201.

9. W.A.A. "El movimiento de la población extremeña durante el Antiguo Régimen", *Actas del Congreso de la Asociación Económica*, (Alicante, diciembre de 1989).

10. Martínez Quesada: "La villa de Brozas en la Guerra de Sucesión", R.E.E., XV, 1959, II, pp. 421-32.

11. *Ibidem*.

12. Archivo Diocesano de Cáceres, Sacramentales de Brozas (Santa María), libro nº 5 de bautizados 1692-1717, fol. 1.

13. Archivo Diocesano de Cáceres, Sacramentales de Coria (Santiago), Libro nº 2 de difuntos, nº 11 del Inventario Diocesano, fol. 228.

14. VV.AA. "El movimiento...", Op. Cit. Rodríguez Grajera, A.: *Población y estructura...*, Op. Cit., gráfico nº 2.

15. Stradling, R.A.: *Felipe IV y el gobierno de España, 1621-1665*, Madrid 1989, pág. 114.

16. Pérez Moreda, V.: *Las crisis de mortalidad en la España Interior, siglos XVI-XIX*, Madrid 1980, pág. 300.

17. Kamen, H.: *La España de Carlos II*, Barcelona 1981, pág. 91.

- 18. Pérez Moreda, V.: *Las crisis...* Op Cit., pág. 304.
- 19. Archivo Histórico Provincial de Cáceres, Municipales de Coria, Acuerdos 1679-85, fol. 382, año de 1684.
- 20. Domínguez Ortiz, A.: *La sociedad Española...*, Op. Cit., pág. 123.
- 21. Op. Cit.
- 22. Rodríguez Grajera, Op. Cit. En los gráficos I al VIII, se observa igualmente una caída progresiva de la natalidad a lo largo del siglo XVII.